



Universidad de Guantánamo
Facultad Educación Infantil

Departamento de Educación Especial -Logopedia
Carrera. Educación Especial

Trabajo de Diploma

Título: El trabajo correctivo-compensatorio en los educandos con Discapacidad Intelectual Leve.

Autora: Laritza Fuentes Bueno

Tutora: Ms. C. Virgelia Cala Leyva. Profesor asistente.

Guantánamo, 2021

Dedicatoria

A mi familia, en especial a mi madre Alina, mis hijas, mi abuela, por los valores que me han inculcado, que me han enseñado, por su preocupación constante, apoyo incondicional, ánimo y fuerzas que me permitieron superar los momentos difíciles.

A mi tutora Virgelia Cala Leyva por su incondicionalidad, por el tiempo dedicado, su apoyo en todo momento y su aporte de conocimientos para la realización de esta investigación.

A los profesores de la universidad, por los conocimientos y valores transmitidos en el cursar de la carrera.

A todos los que de una forma u otra incidieron en mi formación profesional.

A todos, muchas gracias.

Agradecimientos

Les agradezco a todos los miembros de mi familia por haberme dado su apoyo incondicional y haber permanecido siempre a mi lado brindándome siempre su amor.

Les agradezco a mi tutora y profesores de la universidad por haberme guiado hasta aquí y haberme ayudado en todo momento, por los conocimientos y valores transmitidos en el cursar de la carrera.

Les agradezco a mis compañeros de trabajo a los cuales considero un ejemplo a seguir, que me apoyaron para que me esforzara a ser cada día mejor, por su colaboración en momentos difíciles, por formar parte de mi día a día.

A todo aquel que de una manera u otra me ha apoyado para poder lograr este objetivo.

A todos, muchas gracias.

Resumen

En la presente investigación se realiza una fundamentación teórica que sustenta la atención educativa a los educandos con discapacidad intelectual leve. Con el uso de diferentes métodos de investigación se pudieron determinar las insuficiencias existentes, por lo que se propone el diseño de actividades

educativas para el perfeccionamiento del trabajo correctivo-compensatorio del pensamiento de los educandos con discapacidad intelectual leve.

La lógica de la investigación fue determinada a través de diferentes etapas fundamentales respondiendo a la atención a educandos con discapacidad intelectual leve. Se muestran los resultados obtenidos del diagnóstico inicial y la valoración pertinente de la propuesta.

Palabras clave: Investigación; Discapacidad Intelectual Leve; Métodos; Pensamiento; Diseño, Perfeccionamiento

Abstract

In the present investigation they are carried out a theoretical foundation that sustains the educational attention to the educandos with light intellectual discapacidad. With the use of different investigation methods the existent inadequacies could be determined, for what intends the design of educational activities for the improvement of the corrective-compensatory work of the thought of the educandos with light intellectual discapacidad.

The logic of the investigation was determined through different fundamental stages responding to the attention to educandos with light intellectual discapacidad. The obtained results of the initial diagnosis and the pertinent valuation of the proposal are shown.

Words key: Investigation; Discapacidad Light Intellectual; Methods; Thought; I design, Improvement

Índice

Introducción

El creciente reconocimiento social del papel de la escuela como el más importante agente educativo al que la sociedad le encarga directamente la noble y difícil misión de la formación de las nuevas generaciones, constituye uno de los rasgos característicos del desarrollo de la época actual.

Es en este contexto histórico –social que el siglo XXI sorprende a psicólogos, pedagogos y otros profesionales de diversas disciplinas inmersos en la búsqueda de soluciones a los graves problemas que enfrenta la educación en la actualidad y de forma peculiar su alcance a aquellos niños, adolescentes y jóvenes que requieren de una atención diferenciada dadas las características especiales de su desarrollo.

La corrección compensación, constituye uno de los objetivos básicos del trabajo educativo realizado por la Educación Especial, por cuanto a partir de la puesta en práctica de métodos y procedimientos basados en este principio vigostkiano, se puede lograr que los educandos con dificultades en el aprendizaje logren alcanzar conocimientos, capacidades y habilidades necesarias para la vida.

Como se conoce Vigotsky formuló un sistema de puntos de vista y direcciones de trabajo en esta área que aún mantienen su vigencia, a partir del análisis de lo que para el constituyó la dimensión central de la pedagogía especial; lo relacionado con la corrección y compensación dadas, las potencialidades que tiene para enfrentar cualquier desviación o defecto, entendido como la capacidad que tiene el mismo de que las zonas no dañadas asuman las funciones de aquellas que presentan algún daño o lesión. "...cualquier daño origina estímulos para la compensación".

Para lograr estos empeños sociales la ciencia pedagógica ha perfeccionado la introducción de sus resultados como una vía de poder certificar las mejores prácticas que se atemperan a estas demandas. Ellas se han dado desde los proyectos de investigación como núcleos científicos en torno al cual giran las soluciones de los problemas actuales y futuros.

En tal sentido, son muchos los investigadores que han aportado ideas, estrategias, alternativas, modelos y proyectos que demuestran, como dirigir de manera eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje y de esta manera perfeccionar el trabajo correctivo-compensatorio, en los empeños de la labor científica metodológica se destacan autores cubanos, que han legado sus

valiosos aportes entre los que se encuentran: Dr. C. Santiago Borges Rodríguez, Rafael Bell, Ramón López Machín, CSC. Morralla Orozco Delgado, Dr.C. Sonia Guerra Iglesias, Dr. C. Carmen L. Cobas Ochoa, CSC. Caridad Zurita Cruz, Dr. C. Ángel Luis Gómez Caldosó. En el curso # 2 Pedagogía 2009. Margarita Silvestre, José Zilberstein, Mercedes López, Pilar Rico, Doris Castellanos, Gilberto García Batista, Fátima Addine, entre otros.

Por ejemplo, Pilar Rico, realizó estudios valiosos a través del “Proyecto Tedi”, consistente en investigar a los educandos de 5to y 6to grados, sin embargo, involucra poco o nada al maestro que es quien materializa el proyecto.

En el contexto guatemalteco se destacan los trabajos realizados por la MSc. Karina Castro Llibre (2009) referido a perfeccionar el trabajo correctivo-compensatorio en menores con limitaciones severas en la comunicación, también el realizado por el

MSc. Roberto Soler Fernández (2008), el cual aborda lo relacionado con el trabajo correctivo-compensatorio en los educandos con discapacidad intelectual del nivel I, en igual sentido otros autores como las MSc Delfina Osorio Ramírez (2008) y Marta Téllez (2008) centran su atención en la labor correctiva compensatoria en menores portadores de discapacidad intelectual en condiciones urbana y rural respectivamente.

A pesar de los esfuerzos que se realizan así como la sistematización bibliográfica, la incursión en la práctica pedagógica por parte de la autora en instituciones educativas correspondientes a la educación especial, le han permitido corroborar que existen insuficiencias en relación con la realización de la labor correctivo-compensatoria por parte de los docentes y especialistas. Ello hace que los niveles deseados todavía no hayan sido alcanzados, lo cual ha podido corroborar con el empleo de diferentes métodos de investigación como la observación, el análisis de documentos, las encuestas, entrevistas, el análisis de los resultados de las visitas de ayuda metodológica, de las comprobaciones de conocimiento y el seguimiento a aquellos educandos con dificultades en el aprendizaje que se encuentran en la enseñanza. A partir de los resultados del diagnóstico inicial se detectaron las siguientes insuficiencias:

- Insuficiente planificación y ejecución de actividades correctivo-compensatorias durante las actividades docentes y extradocentes por parte de

los docentes de la unidad docente José Antonio Echeverría del municipio Guantánamo.

-Insuficiente bibliografía que muestren el trabajo personalizado que reflejen variedad de vías para realizar el trabajo correctivo compensatorio del pensamiento en los educandos con Discapacidad Intelectual Leve de la unidad docente José Antonio Echeverría.

Teniendo en cuenta las implicaciones que provocan las dificultades en el aprendizaje resulta necesario desarrollar un proceso investigativo amplio que aporte como resultado el desarrollo de un trabajo correctivo compensatorio eficiente, el que debe estar correctamente organizado y científicamente fundamentado, lo que contradictoriamente no suele suceder, pues generalmente los trabajos que en este sentido se realizan suelen ser aislados y no centrados en una dirección única, tal posibilidad la brinda el Proyecto Educativo, donde se unifican las investigaciones que se desarrollan en un centro, en este caso educacional, para obtener resultados coherentes.

El análisis de las insuficiencias descritas anteriormente demuestran que, todavía no se logra colocar los resultados hasta aquí alcanzados al nivel que exige la escuela especial actual, hacia la búsqueda de una vía científica que implique la transformación de la situación existente, con énfasis en el centro educativo “José Antonio Echeverría” lo que permitió a la autora plantear el siguiente Problema Científico:

¿Cómo contribuir al perfeccionamiento del trabajo correctivo compensatorio del pensamiento en educandos con discapacidad intelectual leve de la unidad docente “José Antonio Echeverría” del municipio Guantánamo?

Teniendo en cuenta los elementos anteriormente señalados, se presenta el siguiente Objetivo: Elaborar un folleto para el perfeccionamiento del trabajo correctivo compensatorio del pensamiento en educandos con Discapacidad Intelectual Leve de la unidad docente “José Antonio Echeverría” del municipio Guantánamo.

Para desarrollar la investigación se han formulado las siguientes interrogantes.

1. ¿Cuáles han sido los principales antecedentes, regularidades y fundamentos teóricos -metodológicos acerca del trabajo correctivo

compensatorio desarrollador en educandos con Discapacidad Intelectual Leve?

2. ¿Cuál es el estado actual que presenta el trabajo correctivo compensatorio del pensamiento en educandos con Discapacidad Intelectual Leve de la unidad docente “José Antonio Echeverría” del municipio Guantánamo?

3. ¿Qué vía utilizar para perfeccionar el trabajo correctivo compensatorio del pensamiento en educandos con Discapacidad Intelectual Leve de la unidad docente “José Antonio Echeverría” del municipio Guantánamo?

4. ¿Qué valoración hacer del folleto para mejorar la calidad del trabajo correctivo compensatorio del pensamiento en educandos con Discapacidad Intelectual Leve de la unidad docente “José Antonio Echeverría” del municipio Guantánamo?

Las siguientes tareas científicas darán respuestas al objetivo trazado.

1.-Sistematización de los principales antecedentes históricos, regularidades y fundamentos teóricos-metodológicos acerca del trabajo correctivo compensatorio Desarrollador en educandos con Discapacidad Intelectual Leve.

2. Diagnóstico del estado actual del trabajo correctivo compensatorio del pensamiento en educandos con Discapacidad Intelectual Leve de la unidad docente “José Antonio Echeverría” del municipio Guantánamo.

3. Elaboración de un folleto para mejorar la calidad del trabajo correctivo compensatorio del pensamiento en educandos con Discapacidad Intelectual Leve de la unidad docente “José Antonio Echeverría” del municipio Guantánamo.

4. Valoración del folleto para mejorar la calidad del trabajo correctivo compensatorio del pensamiento en educandos con Discapacidad Intelectual Leve de la unidad docente “José Antonio Echeverría” del municipio Guantánamo.

En el cumplimiento de las tareas y del objetivo propuesto se emplearon métodos del nivel teórico, de nivel empírico y estadístico-matemático.

Entre los métodos teóricos están presentes los siguientes:

Histórico - lógico: utilizado para realizar un estudio histórico tendencial relacionado con el proceso de corrección compensación en educandos con dificultades en el aprendizaje.

Análisis - síntesis: este fue utilizado con el propósito de analizar y sintetizar todos los aspectos teóricos identificados en el problema de investigación y recopilar toda la información necesaria que sirvieron de sustento para la realización de la propuesta.

Inducción-deducción: empleado para establecer generalizaciones y arribar a conclusiones parciales y finales de la investigación, además de realizar reflexiones en torno a las regularidades del proceso correctivo compensatorio de las dificultades en el aprendizaje en educandos de la unidad docente.

Modelación: se utilizó para la elaboración de las actividades, en correspondencia con la estructura diseñada por la autora

Métodos del nivel empírico:

La observación: con el propósito de comprobar el trabajo correctivo compensatorio brindado por maestros y especialistas en la atención de educandos con dificultades en el aprendizaje.

Encuesta: fueron aplicadas a maestros, para obtener información relacionada con el estado actual del objeto, para comprobar preliminarmente el proyecto y conocer sus consideraciones acerca de la aplicación práctica.

Entrevista: A directivos dirigida a conocer la efectividad de la labor correctivo-compensatoria en la formación integral de educandos con dificultades en el aprendizaje.

Análisis del producto de la actividad: para obtener información auténtica y confiable de los documentos revisados como fueron: expedientes acumulativos del educando, expedientes evolutivos, estudios de casos, caracterizaciones psicopedagógicas, asignaturas especiales de Corrección -Compensación, así como el sistema de actividades extraescolares y de apoyo al currículo, estas últimas para su aplicación en la escuela especial.

Criterio de usuarios: Para conocer el criterio de los usuarios en relación a las actividades educativas para el perfeccionamiento del pensamiento en los educandos con discapacidad intelectual leve de la unidad docente José Antonio Echeverría del municipio Guantánamo.

Método de nivel matemático -estadístico.

Análisis porcentual: se empleó para cuantificar los datos obtenidos durante la investigación con los diferentes métodos y técnicas. Además del uso de las tablas

La investigación se contextualiza en la unidad docente José Antonio Echeverría.

Tabla 1 Población y muestra

	Población	Muestra	%
Director	1	1	100
Metodólogo	1	1	100
Jefe de ciclo	1	1	100
Docentes	18	8	44,4
Educandos	46	15	32,6

Desarrollo

1.-Fundamentos teórico-metodológicos relacionados con el trabajo correctivo compensatorio desarrollador en educandos con Discapacidad Intelectual Leve.

En el presente acápite se abordan desde los principales antecedentes históricos acerca del trabajo correctivo compensatorio en el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos de la escuela especial. Se presenta además un análisis y valoración de los fundamentos teóricos metodológicos acerca del mismo en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación Especial.

Se presentan los resultados de la caracterización del estado actual del trabajo correctivo compensatorio en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los educandos de la unidad docente “José Antonio Echeverría” del municipio Guantánamo, la fundamentación del folleto propuesto para estimular el pensamiento en educandos con discapacidad intelectual leve y la valoración de la efectividad de los resultados obtenidos de su aplicación.

1.1- Principales antecedentes históricos acerca del trabajo correctivo - compensatorio en el proceso de enseñanza aprendizaje en educandos de la escuela especial.

Los retos actuales de lograr una eficiencia en el aprendizaje de los educandos, con una formación integral de su personalidad, implican procesos de cambios cuantitativos y cualitativos en el Sistema Nacional de Educación, que conduzcan a transformar modos de actuación en la práctica pedagógica actual para elevar la calidad de la educación en nuestro país. Lo que presupone hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el método de realizar los procesos educativos y las aspiraciones, según el fin de la educación.

Para el análisis de la evolución y desarrollo del trabajo correctivo compensatorio en la educación especial cubana, la autora de esta investigación hace referencia a tres etapas fundamentales después de 1959.

Primera Etapa: Período comprendido entre 1959-1979.

No podemos hablar de experiencias y logros sociales antes del año 1959, ya que la atención a estos niños era, generalmente, de carácter privado y sólo era atendido un grupo muy limitado. A partir de esta fecha comienzan las tareas correspondientes a la creación de un sistema de Educación Especial que permitiera dar respuesta gradual y masiva a la atención y educación de los niños con insuficiencias en su desarrollo.

En estos momentos y después de un desarrollo favorable en este sentido, la Educación Especial en Cuba tiene tres direcciones esenciales de trabajo, estas son: la prevención, la detección y los niveles de atención (Álvarez 1993).

Como se puede apreciar es una etapa que se caracteriza por dar inicio al proceso de atención a niños y jóvenes y la estructuración de un subsistema que ofreciera atención a los menores con desviaciones en el desarrollo. El trabajo de corrección y compensación comienza a dar los pasos iniciales desde el punto de vista metodológico y científico.

Segunda Etapa: Período comprendido entre 1980-1995

A partir del 80 al 95 del siglo XX: Nuevas proyecciones de estrategias consolidan el trabajo correctivo en la Educación Especial. A partir de la década del 80 se da continuidad al proceso de perfeccionamiento iniciado anteriormente en la Educación Especial con la revisión de los planes y programas de estudio, la elaboración de todos los libros de textos, estando de frente el trabajo correctivo, además se inició el programa de construcción de escuelas especiales, que se detuvo por el impacto de las limitaciones económicas, se crea la Dirección de Menores.

Durante esta década se promulgaron importantes normativas reguladoras, en diversas formas, del trabajo de prevención : Decreto Ley 64 de 1982 que ampara la creación de las escuelas de conductas , Decreto Ley 76 de 1984, Resolución Ministerial 48 de 1984, Decreto Ley 95 de 1986 que crea las Comisiones de Prevención y Atención Social a escala nacional.

En el territorio de Guantánamo comienza el accionar de escuelas dedicadas a ofrecer y se estructura un trabajo correctivo y compensatorio que agrupa a todos los contextos en que se desenvuelven los educandos de las escuelas especiales.

Regularidades de la sub- etapa:

Durante la etapa se introduce un nuevo concepto de (trabajo correctivo compensatorio), pero, la autora considera que la Educación Especial no cuenta con suficientes herramientas metodológicas para preparar a las familias, maestros y comunidad en el desarrollo de dicho trabajo.

Tercera Etapa: Período comprendido entre 1996-2009

En esta etapa se perfeccionan las escuelas especiales, las que adquieren carácter transitorio, se integran los programas de la Revolución al trabajo correctivo - compensatorio, se instituye en la Provincia el Programa Batalla de Ideas, con la construcción de nuevo centros, dotados de medios y quipos disponibles. La etapa se caracteriza por un período de transformaciones en el plano educativo y político, así como el perfeccionamiento de la labor a desarrollar por las instituciones, agrupando a los diferentes organismos y organizaciones en la labor correctiva compensatoria.

No es suficiente la labor correctiva compensatoria para contribuir a que los escolares con necesidades educativas especiales cumplan con las normas sociales, se formen como buenos miembros de la familia y lleguen a ser personas honestas.

1.2.- Fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan el trabajo correctivo - compensatorio desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Para la activación de los procesos cognitivos y del área afectiva se debe reflexionar en las características del trabajo correctivo compensatorio, que debe darse en todas las áreas de influencias del escolar.

La corrección y/o compensación constituye uno de los objetivos básicos o piedra angular de la Educación Especial, es decir, a partir del desarrollo de métodos y procedimientos basados en el principio Vigotskiano de la corrección y/o compensación es que la Educación Especial podrá lograr su objetivo máximo: que sus educandos con alguna desviación en el desarrollo logren alcanzar conocimientos, capacidades y habilidades teniendo en cuenta sus limitaciones específicas para que se puedan integrar al trabajo y a la vida social en general.

Resulta necesario profundizar en qué es corrección y qué es compensación.

Juana Betancourt (1985) plantea que corrección es la posibilidad de rectificar los procesos, propiedad, función afectados; es decir lograr que vuelva a las características normales de acuerdo al grupo ontogénico.

La misma autora define el proceso de compensación como la posibilidad de sustituir una función afectada, aunque es término de adaptación, ya que la función que compensa no logrará la función perdida. (Betancourt, 1985)

Ambos conceptos constituyen parte del conocimiento que debe tener todo docente, especialistas y personal en general para el logro de los objetivos propuestos en el tratamiento de niños y adolescentes, con alguna limitación, insuficiencia, defecto, etcétera, que con el empleo de métodos y procedimientos de la educación especial, se podrá lograr el objetivo máximo de su gestión, que los educandos desarrollen conocimientos, capacidades y habilidades, siempre considerando sus limitaciones.

Aún en nuestros tiempos con el conocimiento que se posee sobre estos conceptos todavía en oportunidades se tratan o abordan como similares o incluyentes, cuando en realidad son mecanismos que, aunque relacionados por el logro adaptativo que provocan en el sujeto y que incluso, pueden coexistir favoreciéndose uno con el otro son diferentes en cuanto a su naturaleza y a su función.

Existen otras importantes definiciones relacionadas con el trabajo correctivo-compensatorio tales como las emitidas por Martín Martín y la citada por Kira Mena.

El trabajo correctivo compensatorio es el sistema de medidas, recursos, apoyos y actividades psicopedagógicas y médico-sociales, que desde una perspectiva multicontextual se utilizan para erradicar o atenuar las alteraciones neuropsíquicas, intelectuales, sensoriales, de aprendizaje, afectivos comportamentales y/o físico motora entre otras, sobre la base de la reestructuración funcional compensatorio de las funciones afectadas y la satisfacción de las necesidades educativas especiales y alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades, para lograr la inclusión y la integración social de estos educandos... (Martín Martín Cala, 2015).

Trabajo Correctivo Compensatorio: Sistema de medidas psicopedagógicas, clínicas y sociales dirigidas a mejorar o eliminar las insuficiencias o deficiencias del desarrollo psíquico y físico, algunos con objetivos específicos en actividades extra docentes. Abarca los componentes no personales del proceso enseñanza aprendizaje. Se tiene en cuenta potencialidades, capacidades y el propósito de potenciarlos o desarrollar dichas capacidades en

las relaciones sociales, no son un complemento del resto del trabajo docente educativo, sino aplicación de los principios de la educación del educando con discapacidad intelectual. Citado por Kira Mena.

En la presente investigación se asume la definición ofrecida por un colectivo de autores cubanos al plantear:

"Toca entonces definir que el proceso correctivo-compensatorios aquel cuyo resultado y función es la reconfiguración gradual de la personalidad de los escolares, a partir de la asimilación por los mismos de los estímulos y ayudas adecuadas a las NEE, para interiorizar la cultura instructiva y educativa que potencia un desarrollo equilibrado de lo cognitivo y lo afectivo-volitivo, asegurando una actuación autorregulada y su socialización en las relaciones comunicativas en los diferentes contextos".(Colectivo de autores, 1990)

En el caso del aprendizaje resulta decisivo el trabajo correctivo – compensatorio dirigido por el maestro, lo que exige la activa participación de los docentes y la familia en general como se ha demostrado en las investigaciones antes mencionadas ideas que son compartidas por la autora de esta investigación.

¿Por qué se habla en los momentos actuales de Trabajo Correctivo – Compensatorio Desarrollador?

Al hablar de corrección-compensación-desarrollo, hay que analizar que cuando el centro de la atención a las personas con discapacidades era el defecto y la educación tenía solo un carácter rehabilitativo-correctivo, el enfoque era prácticamente solo correctivo-compensatorio; sin embargo, la educación especial en la actualidad ha ido adquiriendo un nuevo carácter humanista, que sin desconocer la limitación, se centra en las potencialidades, capacidades desarrolladas, por tanto, el enfoque no puede limitar-se hoy a lo correctivo-compensatorio, sino lo más adecuado sería hablar del carácter correctivo-compensatorio desarrollador en la educación de la diversidad de educandos con necesidades educativas especiales.

El éxito del proceso correctivo-compensatorio depende de varios factores:

- Grado y momento de aparición del trastorno.
- Condiciones sociales en que se inserta el menor.
- Características individuales de su personalidad.
- Momento de incidencia y afectividad terapéutica.

- Diagnóstico.

Los factores anteriores no entran en contradicción con los aspectos que sustentan el presente por lo que son tenidos en cuenta en el desarrollo del mismo.

1.3-Consideraciones teóricas relacionadas con la Discapacidad Intelectual.

Con el término discapacidad intelectual se reúne generalmente el grupo de niños que se quedan retrasados en su desarrollo, y en el proceso de la enseñanza escolar ponen de manifiesto la incapacidad para ir al paso de la masa restante de niños. En realidad el grupo de niños con discapacidad intelectual es complejo en cuanto a su composición ya que las causas y la naturaleza del retardado mental pueden ser totalmente diferentes.

Esto trae como consecuencia que existan múltiples criterios acerca del concepto de discapacidad intelectual. En torno al concepto de discapacidad intelectual se han elaborado tantas definiciones como autores lo han abordado, en todos se coincide con la existencia de una afección en el sistema nervioso central de carácter irreversible.

Dr. Hiram Castro y otros autores, (1984), plantean que la discapacidad intelectual como patología se refiere a aquellos casos en que por factores hereditarios, genéticos o adquiridos ocurre una lesión del sistema nervioso central que da lugar a un insuficiente de la psiquis en general y en especial de las actividades cognitivas cuyo carácter es estable e irreversible.

La Asociación Americana de Retraso Mental refiere que es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativa conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años.

Educación Especial en Cuba. (Colectivo de autores, 1998). Refiere que es el estado del individuo en el cuál se producen alteraciones estables en los procesos psíquicos en general, fundamentalmente en la actividad cognoscitiva que se debe a la existencia de una lesión del sistema nervioso central de etiología genética, congénita, adquirida.

Esta definición ha cobrado muchos seguidores en el mundo sin embargo tiene sus limitaciones ya que solo evalúa en el individuo la capacidad para adaptarse al medio y no ve la posibilidad de auto transformarse y transformar

su entorno en su preparación para la vida en sus dimensiones psicopedagógicas.

Esta asociación en los momentos actuales ha cambiado su denominación, justamente por el uso inadecuado de la terminología de Retraso Mental y han asumido el nombre de Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del desarrollo (American Association on Intellectual Disability and Developmental AAIDD).

La autora considera oportuno asumir el concepto dado por la Dr.C Mirtha Leyva en el año 2018 la cual expresa que la Discapacidad Intelectual *“...es una condición relativamente estable del desarrollo que se caracteriza por limitaciones significativas y de diferentes grados en la actividad intelectual y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales, prácticos y sociales revelados en los modos de actuación social, de acuerdo con las interacciones contextuales; que requieren apoyos de diversa intensidad a lo largo de la vida. Se caracteriza por la variabilidad y diferencias de expresión en el funcionamiento. Surge antes de los 18 años”.* (Leyva M. 2018)

Coinciden, además, con los elementos tenidos en cuenta para definir la discapacidad intelectual por abordar no solo lo referente al aspecto funcional, sino que profundiza también en las afectaciones que se producen en el desarrollo psíquico y formación y desarrollo de la personalidad.

Características psicopedagógicas de los educandos con Discapacidad Intelectual leve.

Los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual suelen presentar dificultades en la actividad cognoscitiva y en el funcionamiento intelectual en general, las que se manifiestan principalmente en las formas directas de reflejar la realidad objetiva, es decir, en sus sensopercepciones. Los procesos perceptivos suelen ser lentos, fundamentalmente en los niños de los primeros grados, lo que se refleja en el reconocimiento de los objetos y en sus relaciones espaciales.

Su atención es dispersa y presentan dificultades para concentrarla durante un tiempo prolongado, dificultades que inciden en la falta de coherencia en la presentación de ideas por parte de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual y en sus resultados escolares.

Con respecto a la memoria hay una divergencia entre el desarrollo de los procesos voluntarios e involuntarios, existe una tendencia al desarrollo de la memoria mecánica, lo que influye en las dificultades al memorizar el material concreto y verbal. En ocasiones aprenden reglas de memoria sin comprender su sentido, por lo que se afecta su aplicación correcta y con ello, la asimilación de nociones y reglas generales para asumir tareas docentes, laborales u hogareñas.

El lenguaje y la comunicación de las personas con discapacidad intelectual presentan regularidades que tienen una estrecha relación con los aspectos de carácter cognitivo e intelectual tratados anteriormente. En estas manifestaciones no sólo influye la relación pensamiento-lenguaje, también hay algunas malformaciones anatómicas y determinadas alteraciones perceptivas y motrices.

Los procesos cognoscitivos tienen una estrecha relación y funcionan como sistema en el desarrollo de la personalidad de un individuo. Sin embargo teniendo en cuenta el propósito de la investigación se hará énfasis en el pensamiento como uno de los procesos que evidencian mayores afectaciones en los mismos.

Características del pensamiento en los educandos con discapacidad intelectual leve.

El pensamiento constituye el nivel más alto de la actividad cognoscitiva del hombre, la realización de operaciones como el análisis, la síntesis, la comparación, la abstracción, la generalización y la concreción permiten apropiarse de nuevos conocimientos, comprenderlos y enriquecerlos en la actividad práctica.

Las dificultades de este educando para acceder al pensamiento abstracto tienen relación con las condiciones bajo las cuales se forma su pensamiento, entre las que se encuentran: un conocimiento sensoperceptual incompleto, unido a un insuficiente desarrollo del lenguaje y a una actividad práctica limitada, a lo que se adiciona una participación social con restricciones, impuestas por prejuicios y actitudes sociales inadecuadas.

Generalmente los educandos con discapacidad intelectual parten de lo más concreto, hasta inferir nociones, reglas, rasgos y conceptos, para lo cual resulta imprescindible la organización de los niveles de ayuda en la ejecución

de tareas prácticas, que influyan favorablemente en el desarrollo del pensamiento.

Caracterización del estado actual que presenta el proceso de corrección y compensación del pensamiento en educandos con Discapacidad Intelectual Leve de la unidad docente “José Antonio Echeverría” del municipio Guantánamo.

Para la investigación se tomó como población 46 educandos del primer ciclo de la escuela de referencia.

De esa población se tomó como muestra 15 educandos, que representa el 32,6%. La muestra fue seleccionada teniendo en cuenta que en ella están representados los educandos que presentan discapacidad intelectual leve del primer ciclo.

Se encuestaron y entrevistaron 8 maestros del primer ciclo 1 metodólogo y 1 directores 1 jefe de ciclo se visitaron 18 clases.

Con el propósito de constatar el grado de complejidad y la existencia real del problema se realizó la investigación en la unidad docente José Antonio Echeverría en la provincia de Guantánamo donde se aplicaron varios métodos de investigación tales como la observación de clases, prueba pedagógica, análisis del producto de la actividad, revisión de documentos, (expedientes psicopedagógicos del CDO, caracterización psicopedagógica realizada por los docentes, libreta de los educandos), encuestas y entrevistas a docentes.

Aspectos que se tuvieron en cuenta en la realización del diagnóstico inicial

- Preparación de los educandos para solucionar ejercicios sobre contenidos recibidos con cierto grado de complejidad.
- Preparación de los docentes para influir en el desarrollo del pensamiento de los educandos.
- Nivel de desarrollo alcanzado por los educandos en los procesos cognoscitivos con énfasis en el pensamiento.

Estos aspectos condicionaron la realización del diagnóstico, por cuanto se considera que son los que proporcionan la información relacionada con el problema investigado en la escuela en torno al desarrollo del pensamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática.

Con la aplicación de estos instrumentos se obtuvo los resultados que se exponen a continuación, teniendo en cuenta los aspectos anteriormente señalados:

Preparación de los educandos para solucionar ejercicios sobre contenidos recibidos con cierto grado de complejidad.

En este aspecto se pudo comprobar que es insuficiente esta preparación, pues en la prueba pedagógica (Anexo 1) aplicada a 15 educandos, se constató que los educandos del grupo diagnosticado en su mayoría tienden a dejarlas preguntas en blanco. Solo un 10% de los educandos fueron capaces de responder ejercicios con cierto grado de complejidad lo que demuestra las insuficiencias que presentan en la solidez y durabilidad acerca de los conocimientos adquiridos con cierto grado de complejidad, además el 90% de los que dieron respuesta a la tarea mostraron falta de conocimientos, pues la solución no fue la correcta.

Existe una tendencia hacia la ejecución del ejercicio sin antes analizar, reflexionar y determinar las expresiones que le puedan ayudar a la comprensión, quedando este aspecto evaluado de (M).

Se pudo apreciar además que los educandos cuando sus respuestas o soluciones a una pregunta o actividad son inadecuadas, no son capaces de encontrar un nuevo camino, una nueva vía, para sin aferrarse a lo dado dar solución al problema planteado.

Otras de las dificultades que presentan es que al analizar una determinada situación no lo hacen en forma de sistema, sin desviarse, sin saltar de una idea a otra, siguiendo un orden lógico.

Muy pocos educandos encuentran las diversas características de un objeto que se les pida describir y no saben encontrar aquellas que hacen que sea lo que es y no otra cosa. Cuando se enfrentan a un objeto, un hecho o fenómeno, intentan memorizar, sin interesarse en conocer qué es, por qué ocurre, cómo es o para qué es. En tales condiciones de aprendizaje, al educando le resulta sumamente difícil interpretar, integrar y aplicar los conocimientos. Dichas exigencias precisan de un aprendizaje diferente.

Preparación de los docentes para influir en el desarrollo del pensamiento de los educandos.

Para evaluar este aspecto se aplicaron varios métodos e instrumentos tales como encuestas a los docentes, entrevistas, observaciones a clases así como la revisión de documentos, entre ellos las caracterizaciones psicopedagógicas y expedientes clínicos psicopedagógicos de los educandos.

En la primera pregunta de la encuesta realizada a los docentes (Ver Anexo 2) se constató que de 8 maestros, 2 tienen menos de 10 años laborando y 6 más de 10 años; 5 de ellos tienen 3 años laborando con educandos con discapacidad intelectual leve y 7 más de 5 años de experiencia en la labor educativa con estos educandos.

En relación al título de graduado se comprobó que 8 son Licenciado en Educación Especial y 4 son máster en Educación Primaria, 1 de ellos trabaja en 1er grado, 1 en 2do grado, 1 en 3er grado y 1 en 4to grado y 1 en 9no moderado.

En la pregunta referida a las vías que emplean los docentes para el conocimiento de las características psicopedagógicas de los educandos con discapacidad intelectual leve 6 docentes marcaron el Expediente Acumulativo del escolar, Expediente Psicopedagógico, observación que representa un 75%. Ello demuestra que aún las entrevistas a la familia así como las visitas a los hogares no constituyen fuentes suficientes de información de las características psicopedagógicas de los educandos por lo que no se resalta la importancia de estas vías para el conocimiento de estos elementos.

2 docentes marcaron además de las anteriores la entrevista a los padres y las visitas al hogar para un 25%

En las preguntas referidas a las cualidades y operaciones básicas del pensamiento más afectadas el 100 % de los docentes marcaron todas las enunciadas.

Además de la encuesta se empleó la observación de clases. Para ello se elaboró una guía de observación (Ver Anexo 3).

A través del análisis de esta guía de observación se pudo obtener los resultados que a continuación se exponen.

Fueron observadas clases de Matemática y Lengua Española

En la revisión de la tarea de la clase anterior en las diferentes asignaturas por ciclos, en las clases observadas se constató que de las 8 clases observadas, el 100% de las actividades de tareas respondieron al nivel reproductivo.

Con relación a los momentos de la clase que propiciaron la estimulación del pensamiento, existe una tendencia a desarrollar actividades propias para el desarrollo del pensamiento en el tratamiento de la nueva materia (85,4%).

Referido a las actividades que utiliza el maestro para estimular el pensamiento se puede reflejar:

En las clases de Lengua Española:

Formación de sílabas, palabras, oraciones; utilización del componedor para el tratamiento analítico- sintético de las palabras; división de palabras en sílabas; integración de palabras para formar oraciones; asociación de palabras a su ilustración; asociar láminas a la lectura trabajada.

En las clases de Matemática:

Formación de conjuntos; actividades de cálculo oral y escrito; solución de problemas matemáticos; utilización de técnicas de modelación en la solución de problemas; análisis de la logicidad de las respuestas de cálculo y los problemas matemáticos.

Se puede plantear que los alumnos demuestran haber alcanzado conocer algo nuevo cuando:

Primer ciclo: Solucionan ejercicios de carácter reproductivo, existiendo dificultades en la solución de éstos cuando hay cambios en la instrucción de la tarea, independientemente que sea la misma solución o responda al mismo objetivo.

Al constatar la realización de las actividades se pudo conocer que no son suficientes las actividades planificadas para el desarrollo del pensamiento, las observadas corresponden a objetivos instructivos según el grado, o sea, existen actividades curriculares en el desarrollo de la clase que propician ese desarrollo, pero no se insertan otras que pudieran estar en correspondencia con el objetivo de la clase y permitirían a su vez, desarrollar acertadamente el pensamiento. En la tabla 2 se muestra los resultados cuantitativos de las clases observadas básicamente la atención brindada al pensamiento en las diferentes dimensiones. (Ver Anexo 5)

Reflexiones derivadas de la observación a clases:

-Existe tendencia a utilizar actividades durante las clases (incluyendo las tareas) con carácter reproductivo.

-No se aprovechan todos los momentos de la clase para proporcionar que el niño piense desde su inicio hasta su culminación.

-No se prevé actividades para desarrollar el pensamiento durante la clase, en función de objetivos instructivos.

-Hay limitaciones marcadas en la participación de los alumnos en cuanto a la elaboración de juicios, conclusiones, conceptos, o sea, en las formas del pensamiento.

-No se demuestra independencia cognoscitiva que signifique que se ha aprendido lo nuevo.

-No se atienden todas las operaciones básicas del pensamiento de igual forma.

Los docentes se limitan solo a resolver las actividades que aparecen en el texto, no demostraron habilidades para explotar al máximo las posibilidades que ofrecen los contenidos, así como los programas de la revolución para propiciar un pensamiento desarrollador, por lo que no se cumple con los requisitos de una clase desarrolladora elementos que han incidido de forma negativa en la calidad de las clases.

En las clases observadas se constató que los maestros tienen dominio general de diferentes contenidos, los objetivos no siempre se redactan y orientan en estrecha relación con el contenido, ni predomina el método de trabajo independiente desarrollador.

Los maestros son poco creativos, no utilizan en sus clases actividades que motiven al educando como: rimas, adivinanzas, juegos. Sólo en dos de las clases observadas se demostró actividades desarrolladoras. Las restantes son tradicionales, hubo dificultad en la aplicación de ejercicios correspondientes a los tres niveles de desempeño cognitivos. (Anexo 5), quedando este aspecto evaluado de (R).

Nivel de desarrollo alcanzado por los educandos en los procesos cognoscitivos con énfasis en el pensamiento.

Para la evaluación de este aspecto además de los anteriores se aplicó pruebas pedagógicas en las asignaturas Lengua Española y Matemática.

De un total de 15 educandos, 5 resultaron evaluados de R para un 33,3 % y 8 de Mal y 2 de Bien en la Prueba Pedagógica de Lengua Española. (Ver Anexo1)

En la Prueba Pedagógica de Matemática 9 resultaron evaluados de Mal y 6 de Regular (Ver Anexo 1)

Aspecto evaluado de Mal

Integración de los resultados.

De las reflexiones derivadas de cada uno de los instrumentos aplicados se resumen las siguientes regularidades:

1-Existe una insuficiente apropiación de las características del pensamiento de los educandos con discapacidad intelectual leve por parte de los docentes lo que se refleja en:

- Falta de correspondencia entre las actividades a desarrollar durante el proceso docente educativo y las necesidades de intervención y estimulación que posee el educando con discapacidad intelectual leve. Esto se evidencia en el desarrollo de la clase como forma fundamental del proceso, donde además se desaprovechan momentos y oportunidades que brinda el currículo para el desarrollo del pensamiento en educandos con discapacidad intelectual leve.

2- Como actividades en función de la estimulación del pensamiento en los educandos con discapacidad intelectual leve fueron enunciadas las siguientes:

- El cuarto excluido; secuencias de láminas; laberintos, secuencias de preguntas; formación y agrupación de conjuntos por su tamaño, color, forma, etc.

Estas actividades derivadas de los resultados de los instrumentos aplicados, habla a favor de la insuficiente variedad de las mismas para la estimulación del pensamiento en los educandos con discapacidad intelectual leve en la unidad docente José Antonio Echeverría del municipio Guantánamo, siendo necesario la elaboración de un folleto para perfeccionar el proceso de corrección y compensación del pensamiento en estos educandos durante las actividades docentes.

Las razones tratadas hasta este momento conllevan a la propuesta de un folleto contentivo de actividades que permitan estimular el desarrollo del pensamiento de los educandos con discapacidad intelectual del primer ciclo, toda vez que el papel de este proceso cognoscitivo en el desarrollo de la personalidad es extremadamente necesario.

Las posibilidades que a continuación se proponen pueden ser empleadas en su totalidad o solo algunas de sus partes ya que esto dependerá de las características del grupo y de cada uno de los educandos que lo conforma.

Propuesta de un folleto contentivo de actividades para perfeccionar el proceso de corrección y compensación del pensamiento en los educandos con discapacidad intelectual leve en la unidad docente José Antonio Echeverría del municipio Guantánamo.

¿Qué es un folleto?

Es “un impreso de papel con escasas hojas, que sirve como instrumento divulgativo o publicitario”. (Wikipedia)

Por los elementos abordados, para lograr el objetivo que se propone con este folleto, es necesario que todos los docentes y especialistas estén implicados en el proceso de corrección y compensación de todos los procesos cognoscitivos, con énfasis en el pensamiento. En su estructura, el folleto contiene diferentes actividades correctivo-compensatorias dirigidas a los docentes para la estimulación del pensamiento en los educandos con discapacidad intelectual leve.

Estructura: Portada, Índice, Introducción, Desarrollo y Conclusiones.

En el folleto que se propone, las actividades correctivo-compensatorias tienen una lógica en su concepción que parte de la preparación previa de los docentes, que asegura el protagonismo para el desarrollo de las mismas, ya que este tipo de trabajo se sustenta básicamente en el debate, la discusión, el intercambio para la búsqueda de consenso y la generalización de las mejores experiencias.

En esta investigación nos adscribimos a la definición de actividad ofrecida por A.N. Leontiev (1981), quien la define como “... el proceso de interacción sujeto-objeto dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto.”

Las actividades que se proponen formarán parte de un folleto las cuales pretenden resolver las dificultades arrojadas en el diagnóstico inicial aplicado, conociendo los aspectos que han demostrado la falta de preparación de los docentes para estimular el pensamiento en educandos con discapacidad intelectual leve.

Para la adecuada fundamentación de esta propuesta resulta necesario precisar que las actividades correctivo-compensatorias elaboradas se sustentan en determinados principios para el alcance del fin propuesto, entre los que se encuentran:

- Principio del carácter preventivo.
- Principio del carácter correctivo, compensatorio, formación y desarrollo integral de la personalidad de las personas con necesidades educativas especiales.
- Principio de la preparación laboral e inserción en el trabajo.
- Principio de la orientación familiar y de la participación protagónica de los padres en la educación de sus hijos.
- Principio del enfoque inclusivo de la educación especial.

Además de estos principios, existen otros fundamentos que deben tenerse en cuenta y son los postulados vigotskianos tales como:

1-Estructura del defecto: Considera que la base de estas necesidades educativas especiales, se encuentran en estrecha relación con la estructura del defecto y de manera muy íntima con las llamadas secundarias, que son quienes, en última instancia nos permiten definir el tipo de necesidad educativa especial del estudiante para, en correspondencia con ella, organizar su atención pedagógica, apoyada en la concepción del trabajo correctivo-compensatorio.

2-Trabajo correctivo compensatorio: Este postulado orienta hacia la definición de aquellos defectos cuyas consecuencias o manifestaciones directas se pueden corregir, superar o eliminar, como resultado de la interacción del estudiante y su entorno, a la vez que alerta sobre otro grupo de defectos a consecuencia de estos a los que habrá que aplicar una estrategia de trabajo que compense, equilibre o de algún modo equipare un desarrollo alterado. Los brillantes aportes de Vigotski en relación con el trabajo correctivo-compensatorio han de asumirse como la vía para generar, a partir del defecto, la estimulación de los procesos cognoscitivos.

3-De la unidad de lo afectivo y lo cognitivo: La Educación Especial brinda diariamente una elocuente reafirmación de la validez de este postulado, al alcance de muchas áreas de la actividad humana, constituye una condición

indispensable para el vencimiento de las tareas prácticas planteadas ante la Pedagogía Especial.

4-Teoría de la zona de Desarrollo Próximo: Vigotsky lo definió como: “La distancia entre el nivel de desarrollo, lo que se sabe, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo próximo, lo que puede llegar a saber, determinado a través de la solución de unos problemas bajo la guía o medición de un adulto o en colaboración con otro niño más capaz” .La particular importancia de este concepto está condicionada por el potencial que esta postura encierra para un verdadero diagnóstico cualitativo.

Para modelar las actividades correctivo-compensatorias del folleto, se partió de las características psicopedagógicas de los educandos con discapacidad intelectual leve con énfasis en el pensamiento y se tuvo en cuenta todos los elementos relacionados con el perfeccionamiento en la educación especial pues el centro escogido para la muestra es uno de los centros escogidos para el experimento de las transformaciones. Las mismas van de lo general a lo particular y de lo simple a lo complejo. Las actividades correctivo-compensatorias que se proponen están agrupadas en cinco bloques esenciales.

Bloque 1: Actividades de asociación.

Bloque 2: Actividades de comparación

Bloque 3: Actividades de Agilidad Mental

Bloque 4: Actividades de agrupación

Bloque 5: Actividades para el desarrollo verbal

Bloque 6: Otras actividades.

Tienen como objetivo estimular los procesos cognoscitivos con énfasis en el pensamiento.

La implementación pedagógica de estas actividades correctivo-compensatorias será en las diferentes actividades docentes y extradocentes y no solo pueden ser empleadas por los maestros sino también por especialistas del centro.

Los medios de enseñanza a emplear dependerán de la creatividad del docente aun cuando las autoras sugieren:

- El uso de objetos reales para una mejor representación de los mismos.

-Objetos artesanales que no constituyan un peligro potencial para la integridad física de los educandos. Ejemplo objetos hechos con plástico: flores, pelotas, animales, entre otros.

-Láminas.

- Computadora con imágenes que permitan comparar, asociar, verbalizar y otras actividades relacionadas con los procesos básicos del pensamiento.

En las actividades correctivo-compensatorias, los responsables son los docentes y especialistas aun cuando estas pueden llegar hasta las familias para darle continuidad a este proceso.

Las actividades propuestas no son rígidas ni dogmáticas, los especialistas deben hacer cuantos cambios sean necesarios teniendo en cuenta las particularidades de cada caso. Es decir, su aplicación depende de las características de cada niño y de las complicaciones que puedan surgir. Tienen como objetivo general: orientar a los docentes para la estimulación del pensamiento en educandos con discapacidad intelectual leve.

FOLLETO

“[...] Es probable que la humanidad triunfe sobre la ceguera, la sordera y la deficiencia mental, más temprano o más tarde. Pero las vencerá en el plano social y pedagógico mucho antes que en plano biológico y medicinal. Es posible que no esté lejos el tiempo en que la pedagogía se avergüence del propio concepto de “niño con defecto”, como una indicación de cierto defecto no eliminable de su naturaleza [...]”.

Introducción

La Educación Especial producto de las propias transformaciones del Sistema Nacional de Educación ha ido evolucionando y se encuentra en condiciones de dar pasos de avances significativos en la calidad del aprendizaje de los estudiantes, incluidos los educandos con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, independientemente de que la prioridad en su formación integral es la Preparación Laboral.

La corrección y/o compensación constituye uno de los objetivos básicos o piedra angular de la Educación Especial, es decir, a partir del desarrollo de métodos y procedimientos basados en el principio Vigotskiano de la corrección y/o compensación es que la Educación Especial podrá lograr su fin : Lograr el máximo desarrollo integral posible de las personas con Necesidades Educativas Especiales, en cualquier contexto, que les permita enfrentar con diversos niveles de independencia su inclusión social.

Llegado a este punto convendría analizar que todas las personas corrigen y compensan, que en los niños con variabilidades significativas del desarrollo se cumplen las mismas leyes que en el niño llamado normal, que la educación en última instancia debe aprovechar todas las posibilidades del sujeto y de los entornos para corregir y compensar sus deficiencias, pero que además las deficiencias que lastran el desarrollo no están generalmente en el defecto biológico, sino en las consecuencias sociales.

Desarrollo

Las actividades correctivo-compensatorias propuestas en el folleto responden a la Pedagogía Especial y a la Psicología Especial, ya que se conciben a partir de la interacción docente - educando y se desarrolla dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de la estructura lógica que se ofrecen en las actividades docentes como formas de organización. En las actividades correctivo-compensatorias, los responsables son los docentes y especialistas aun cuando estas pueden llegar hasta las familias para darle continuidad a este proceso.

Las actividades propuestas no son rígidas ni dogmáticas, los especialistas deben hacer cuantos cambios sean necesarios teniendo en cuenta las particularidades de cada caso. Es decir, su aplicación depende de las características de cada niño y de las complicaciones que puedan surgir.

Propuesta de actividades correctivo-compensatorias para la estimulación del pensamiento

Primer bloque

Título: Actividades de asociación

Objetivo: Asociar objetos teniendo en cuenta color, tamaño y forma, a través de variadas actividades.

- Asociación de objetos por su uso, cualidades.
- Asociación de partes a un todo
- Asociación de objetos o imágenes que guardan relación, inicialmente con apoyo visual y después sin él.
- Asociación por cualidades (limón – ácido, azúcar-dulce).
 - Asociación de cosas que guardan relación por una característica o función dada.
- Asociación de cualidades con el objeto que las posee.
- Asociación de palabras u objetos atendiendo al color que se mencione.
- Asociación de objetos por su uso común.
- Asociación de personajes por sus cualidades físicas o morales.

Segundo bloque

Título: Actividades de comparación

Objetivo: Comparar objetos teniendo en cuenta las características esenciales a través de diferentes actividades.

- Comparación de pares conceptuales.
- Hacer comparaciones de objetos para determinar el mayor, menor, más ancho, más estrecho.
- Comparar objetos teniendo en cuenta los rasgos esenciales y la definición nominal. Ejemplo: Uva- manzana- naranja- mango Frutas.
- Actividades de exclusión de objeto que no se corresponda con las características y cualidades del resto. (Cuarto excluido). Esta permite el entrenamiento de los procesos básicos del pensamiento con énfasis en la abstracción y la generalización. Como medio de enseñanza para esta actividad se emplean 6 tarjetas del tamaño de la carátula de una libreta, divididas en cuatro partes iguales, donde en cada una de ellas se representan 4 objetos. De las 4 figuras, 3 pertenecen a un mismo concepto (categoría) y 1 no pertenece.

Tercer bloque

Título: Actividades de agilidad mental

Objetivo: Solucionar actividades que permitan el desarrollo de la agilidad mental de los educandos.

- Rompecabezas
- secuencias de láminas

- Laberintos
- Crucigramas.
- Acrósticos.
- Adivinanzas, deducciones, ensamble.

Cuarto bloque

Título: Actividades de agrupación.

Objetivo: Agrupar objetos teniendo en cuenta las características esenciales a través de diferentes actividades.

- Clasificación de láminas.
- Con una lista de objetos agrupados pedir que incluya nuevos objetos a cada grupo.
- De un párrafo determinar, pedir que señale la idea esencial.
- Ordenamiento de una serie de láminas relacionadas con una historieta previamente narrada.
- Presentación de una serie de objetos para señalar cuáles son iguales y cuáles distintas.
- Agrupar objetos similares dentro de una lámina fundamentando el por qué.

Quinto bloque

Título: Otras actividades

Objetivo: Solucionar otras actividades que permitan desarrollar el pensamiento de los educandos.

- Solución de problemas sencillos.
- Formación y agrupación de conjuntos por su tamaño, color, forma, etc.
- Solución de ejercicios básicos de adición y sustracción.
- Plantear diferentes situaciones problemáticas para darle solución adecuada a cada una.
- Resolver problemas de entrenamiento y agilidad mental.
- Enlace de situaciones problémicas con una solución adecuada.

Conclusiones

La tarea esencial de todo el personal docente y no docente que trabaja en la Educación Especial es la corrección y/o compensación constante durante todas las actividades escolares y extraescolares de los procesos y propiedades afectados en estos educandos.

Las actividades correctivo-compensatorias que se proponen constituyen una herramienta para la estimulación de los procesos cognoscitivos con énfasis en el pensamiento.

4. Valoración de la propuesta del folleto por el criterio de usuarios

Para realizar la evaluación preliminar del folleto contentivo de actividades correctivo-compensatorias dirigidas a la estimulación del pensamiento para los educandos con discapacidad intelectual leve de la unidad docente José Antonio Echeverría se utilizó el criterio de usuarios, según la escala de Licker, la cual cuenta con aspectos o elementos a evaluar y las categorías que debían marcarse en cada caso.

Teniendo en cuenta la importancia del objeto de estudio fueron seleccionados 10 usuarios para la recogida de su criterio acerca de la pertinencia del folleto propuesto para el perfeccionamiento del proceso de corrección y compensación del pensamiento en educandos con Discapacidad Intelectual Leve.

Estos usuarios tenían los siguientes requisitos:

- Competencia, expresada en el nivel de calificación en la esfera del conocimiento relacionada con el objeto de investigación.
- Creatividad.
- Capacidad de análisis y de pensamiento.
- Disposición a participar como usuario y ofrecer su opinión.
- Más de 5 años de experiencia laboral y de ellos más de 5 en la atención a educandos con discapacidad intelectual leve.

No	Función	Especialidad	Título o grado científico	Años de experiencia
1	Psicopedagogo	Primaria	Lic.	12
2	Profesora	Psicología-Pedagogía	MSc.	15
3	Logopeda	Especial	Lic.	20
4	Docente	Especial	Lic.	18
5	Docente	Especial	Lic.	6
6	Docente	Especial	Lic.	9

7	Docente	Primaria	Lic.	8
8	Docente	Primaria	Lic.	7
9	Docente	Primaria	Lic.	8
10	Jefe de ciclo	Especial	Lic.	10

Para organizar las valoraciones realizadas por los usuarios, se elabora la escala que a continuación se relaciona:

Excelente 5; Muy Bien 4; Bien 3; Regular 2; Insuficiente 1

Teniendo en cuenta lo anterior se expone el resultado a través de una tabla para facilitar su comprensión.

Usuarios	PREGUNTAS					
	1	2	3	4	5	6
1	5	5	5	5	5	5
2	5	5	5	5	5	5
3	5	5	5	5	4	5
4	5	5	5	5	4	5
5	5	5	5	5	5	5
6	4	5	5	5	5	5
7	5	5	5	5	5	5
8	5	5	5	5	5	4
9	4	5	5	4	4	5
10	5	5	5	5	5	5
MODA	5	5	5	5	5	5

Valoración de los usuarios:

Para la realización de las valoraciones por los usuarios se determinaron los siguientes parámetros:

- Correspondencia de las actividades educativas con el diagnóstico psicopedagógico de los educandos.
- Posibilidad de contribuir a la preparación de los docentes.
- Coherencia y estructura lógica en la organización de las actividades.
- Planificación de las actividades.
- Alcance correctivo – compensatorio de las actividades.

Los datos obtenidos reflejan la puntuación siguiente, teniendo en cuenta los aspectos analizados:

Preguntas	Valoración
I	5
II	5
III	5
IV	5
V	5
VI	5

1 y 2	3	4	5
No se acepta la propuesta	Se acepta con modificaciones significativas	Se acepta con ligeros cambios	Se acepta sin cambios

Con el objetivo de recoger los criterios de los usuarios para valorar la utilidad, aplicación, pertinencia y accesibilidad del folleto propuesto para el perfeccionamiento del proceso de corrección y compensación del pensamiento en educandos con Discapacidad Intelectual Leve se les aplicó una encuesta (Ver Anexo 6), obteniéndose los siguientes resultados:

8 de los usuarios seleccionados para la valoración de la propuesta del folleto de la presente investigación estuvieron totalmente de acuerdo, lo que representa el 80%. 2 de los usuarios manifestaron estar parcialmente de acuerdo, que representa un 20% de la muestra seleccionada, al destacar que las actividades educativas propuestas permiten una mejor preparación de los docentes para la estimulación del pensamiento a los educandos con discapacidad intelectual leve de la unidad docente José Antonio Echeverría. El 100 % de los usuarios consideran que las actividades son totalmente adecuadas al diagnóstico psicopedagógico de cada educando. El 100% de los usuarios planteó que las planificaciones de las actividades son suficientes. El 90% consideró que si las actividades se ponían en práctica los resultados serían notablemente efectivo y el 10% efectivo. El 80% planteó estar totalmente de acuerdo con las actividades, y el 20% de acuerdo.

Resulta interesante señalar que no existieron criterios de Inefectivo ni Notablemente inefectivo así como respuestas marcada con las opciones Más o menos de acuerdo y Nada de parte de los usuarios consultados, siendo válido por el 100 %. Ello significa que el folleto contentivo de actividades para el perfeccionamiento del proceso de corrección y compensación del pensamiento en educandos con Discapacidad Intelectual Leve ha sido aceptado sin cambios significativos. De ahí la pertinencia de su utilización en la escuela escogida para la muestra, ya que los mismos emiten criterios favorables en cuanto a las posibilidades reales que brindan las actividades elaboradas para ser insertadas en la institución educativa de referencia.

En algunos casos se realizaron sugerencias a los distintos aspectos evaluados, que se tomaron en consideración para perfeccionar la propuesta.

Conclusiones

1. Los estudios realizados sobre la estimulación del pensamiento en educandos con discapacidad intelectual leve, permitió comprobar que con una adecuada preparación de docentes, directivos, familias y miembros de la comunidad, estos pueden tener una evolución favorable en su desarrollo integral.
2. El diagnóstico inicial realizado evidencia que los docentes poseen un insuficiente seguimiento a las orientaciones del pensamiento en educandos con discapacidad intelectual leve, por lo que las actividades educativas que se llevan a cabo para estimular el pensamiento en los educandos no siempre se aprovechan en función de ampliar los conocimientos, hábitos y habilidades.
3. El folleto propuesto en el trabajo responde a las necesidades y potencialidades de los educandos con discapacidad intelectual leve y tienen una estrecha relación con las regularidades puestas de manifiesto por los docentes lo que permitirán una mejor preparación de los mismos para estimular el pensamiento de estos educandos.
4. Los resultados de los diferentes instrumentos empleados en la validación práctica de las actividades demuestran que son efectivas ya que contribuyen a la adecuada preparación de los docentes, a partir de la transformación del estado inicial a un nivel superior de desarrollo.

Recomendaciones

- 1-. Aplicar la propuesta de esta investigación para evaluar el nivel de efectividad del folleto en las actuales transformaciones que se suscitan en la educación especial con el uso de otros métodos de investigación científica tales como el experimento y cuasi experimento pedagógico
- 2-. Dar continuidad a la investigación en posteriores estudios del trabajo de diploma, diplomado, maestría y tesis de doctorado.
- 3-. Ofrecer el folleto a docentes de otras escuelas especiales para su posible aplicación en la misma.

Bibliografía

Bell Rodríguez, R. (1997). *Razones, Visión actual y Desafíos*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Bell Rodríguez, R. (1995). *Actualidad y perspectiva de la atención a los niños con Necesidades Educativas Especiales en Cuba*. Revista Educación (La Habana)1(84):36-46; ene-abr.1995.
- Bell Rodríguez, Rafael. (1996). *Educación Especial: Sublime profesión de amor*. Pueblo y Educación: Ciudad de La Habana, Cuba.
- Bell Rodríguez, R. (2000). *Prevención, corrección-compensación e integración: Actualidad y perspectiva de la atención de los niños con necesidades educativas especiales en Cuba*.
- Bell Rodríguez, R. *Pedagogía y Diversidad*. La Habana: Casa Editorial abril, 2001.126.
- Betancourt Juana. (1995). *Temas de Psicología Especial*. Pueblo y Educación: La Habana.
- Cala Leyva V. (2019). *El trabajo correctivo –compensatorio desarrollador y la re conceptualización de la educación especial*. Conferencia.
- Cala Leyva V.: *El trabajo correctivo en niños con Necesidades educativas Especiales*. Conferencia para los alumnos del Curso por Encuentro. Universidad de Guantánamo 2016
- Cala Leyva, V. (2016) *Boletines informativos. Actividades para el trabajo correctivo - compensatorio en niños con Necesidades Educativas Especiales*. CDO. (Material en soporte digital).
- Cala Martín, M. (2017). *El tratamiento psicopedagógico correctivo compensatorio*. España: Académica Española
- CELAEE-UNICEF. (2016). *Los principios de la educación especial cubana*. Conferencia impartida por los especialistas del CELAEE- UNICEF. Guantánamo 2016
- Diccionario de la Lengua Española y de Nombres Propios. Océano Práctico. Océano. España, 2000.
- Diccionario ilustrado de la Lengua Española. España: Océano. 2000.
- González Rey, F. (1985). *Psicología de la personalidad*. --La Habana: Pueblo y Educación.
- Hurtado López, J. (2000). *Fundamentos de la Educación*. La Habana: Pueblo Educación.

- López Bell, R. *De la Pedagogía de los Defectos a la Pedagogía de las potencialidades: Nuevos Conceptos de la Educación Especial*. La Habana: Pueblo y Educación, 2002.
- López Machín, R. (2002). *Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Fundamentos y actualidad*. La Habana: Pueblo y Educación
- Nacido de León, I. (1998) *Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica, Segunda parte*. / Irma Nacido de León, Eddy Abreu Guevara. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez Llantada, M. *Metodología de la Investigación Educacional: Desafíos y Polémicas Actuales*. La Habana: Pueblo y Educación, 2005. p.233.
- Ministerio de Educación. (2010) *¿Qué se quiere con el trabajo correctivo - compensatorio?* Material en soporte digital.
- Ministerio de Educación. (2016). *Procedimientos para el fortalecimiento del trabajo preventivo en la Educación Especial: Glosario de términos*.
- Pérez, G. (2000). *Metodología de la investigación educacional, Primera y Segunda parte*. Pueblo y Educación: La Habana.
- Rico Montero, P. *La Zona de desarrollo Próximo: Procedimientos y tareas de aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación, 2003. 101 p
- Rivas Almaguer, B.N y González Bandomo, M. (2011). [Acciones de superación dirigida a los docentes para potenciar el trabajo correctivo-compensatorio en escolares con trastornos emocionales y de la conducta](http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com_content&view). http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com_content&view
- Rivera Chamorro, H.F, Gómez Cardoso, A.L., Olga Lidia Núñez Rodríguez, O.L, Bárbaro Oliva Concepción, B. y Elizabeth de Armas Hing, E. (2010). *El trabajo correctivo compensatorio de las capacidades coordinativas básicas en las clases de Educación Física para escolares con diagnóstico de sordo ceguera*. (Material en soporte digital)
- Silvestre Oramas, M. y ZilbersteinToruncha, J. (2002). *Hacia una Didáctica Desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Tait Salazar L., Maldonado Rodríguez M. (2012): *El trabajo correctivo compensatorio: un reto de la Educación Especial en Guantánamo*
- Vigotski, L.S. *Obras Completas*. La Habana, Pueblo y Educación, 1989. T 5.

Anexos

Anexo 1

Prueba Pedagógica Lengua Española 1er Grado

1_. Forma palabras con ca, co, cu, qui, que.

Pa _____ ramelo
Cha _____ ta Va _____ na
Pa _____ to Co _____ ta

2_. Utiliza la n y ñ para completar palabras.

Pe _____ Pe _____
U _____ U _____
E _____ E _____
Pa _____ Pa _____

3_. Dictado

El niño baila bonito.

Prueba Pedagógica Lengua Española 2do Grado

1_. Subraya las sílabas br / bl

Pablo Blanco
Libro Biblioteca
Braulio Timbre

2_. Escribe una oración con una de estas palabras.

___ Libro ___ Biblioteca

3_. Dictado.

Julio tiene un conejo blanco.

Prueba Pedagógica Lengua Española 3er Grado

1_. Une con una línea las palabras que pertenecen a la familia de:

Campesino

Calabaza
Campo Campestre
Campesino

Mamoncillo

Campista

2_. Completa las palabras:

Ho___bre ___ero

Ca___po ___sa

Á___la ___co

3_. Dictado

Teresa fue de paseo al parque con su mamá.

Prueba Pedagógica Lengua Española 4to Grado

1_. Coloca m antes de p y b.

Bo___billo So___brilla

Ca___po Asa___blea

Ma___bí E___presa

2_. Forma y escribe palabras.

3_. Dictado.

Amparo compró bombillas para su lámpara.

Prueba Pedagógica Matemática 1er Grado

1_, Compara.

2_. Di cuantos elementos hay en cada conjunto.

3_. Dictado.

3; 2; 4; 1; 0; 5

Prueba Pedagógica Matemática 2do Grado

1_. Calcula.

$$4 + 2$$

$$3 + 2$$

$$5 + 1$$

$$7 + 2$$

2_. Une con una línea según corresponda.

$$2 + 3 \quad 4$$

$$3 + 1 \quad 10$$

$$5 + 5 \quad 9$$

$$7 + 2 \quad 5$$

3_. Dictado.

10; 12; 9; 5; 6; 3; 8; 1

Prueba Pedagógica Matemática 3er Grado

1_. Compara.

$$12 \quad 18$$

$$15 \quad 11$$

$$10 \quad 17$$

19 13

2_. Ordena de mayor a menor.

18; 15; 13; 10; 11; 19; 14; 12; 17; 16

3_. Dictado

17; 9; 11; 14; 8; 7; 15

Prueba Pedagógica Matemática 4to Grado

1_. Sustrae

28 y 5

A) Adiciona

22 y 4

2_. Un sumando es 33 y el otro sumando es 5. ¿Cuál es la suma?.

3_. El minuendo es 38 y el sustraendo es 12. ¿Cuál es la diferencia?.

Anexo # 2

Encuesta para maestros:

Objetivo: Recopilar información sobre la preparación de maestros para la estimulación del pensamiento de los educandos con discapacidad intelectual leve.

Maestro (a):

Estamos realizando un estudio acerca del trabajo correctivo compensatorio para la estimulación del pensamiento en los educandos con discapacidad intelectual leve y buscar soluciones apropiadas. Para lograrlo, necesitamos que nos ayude contestando con sinceridad algunas preguntas sencillas.

Esta información tiene carácter anónimo, no tiene que escribir su nombre en el cuestionario.

¡Muchas gracias!

- Datos generales:

a) Años de experiencia laboral. _____

b) Años de experiencias como maestro de educandos con discapacidad intelectual leve: _____

g) Licenciado: Sí _____ No _____

h) Grado en que trabaja actualmente _____

- Por orden jerárquico enumere las vías que te propician el conocimiento de las características personalógicas de los educandos con discapacidad intelectual leve.

____ Expediente Acumulativo del escolar.

____ Expediente Psicopedagógico.

____ Entrevista a los padres.

____ Visitas al hogar.

____ Observación.

____ Aplicación de test.

____ Recomendaciones del CDO.

____ Entrega pedagógica.

- En el desarrollo de las actividades docentes se plantean situaciones problémicas. En la solución de estas se ponen de manifiesto el desarrollo alcanzado de las cualidades del pensamiento.

Marca con una cruz (X) las cualidades que considera más afectadas en la solución de dichas situaciones.

____ Profundidad.

____ Flexibilidad.

____ Consecutividad.

____ Rapidez.

____ Amplitud.

____ Independencia

- Le ofrecemos operaciones básicas del pensamiento, marca con una cruz (X) las que consideres tienen más afectadas los educandos con discapacidad intelectual leve.

___ Análisis.

___ Síntesis.

___ Comparación.

___ Generalización.

___ Abstracción.

a) Mencione vías o métodos que utiliza para garantizar la estimulación del pensamiento en sus los educandos con discapacidad intelectual leve.

_ Rompe cabeza

_ Adivinanzas

_ Crucigramas

Anexo # 3

Guía de observación a clases.

Objetivo: Obtener información sobre el trabajo del maestro durante la clase en función de estimular el pensamiento en los educandos con discapacidad intelectual leve.

- La tarea de la clase anterior tuvo un carácter:

___ Reproductivo. ___ Aplicativo. ___ Creativo.

- El maestro estimula la independencia cognoscitiva durante:
- El aseguramiento a las condiciones previas.
- La orientación hacia los objetivos.

- El tratamiento a la nueva materia.
- La consolidación.
- El control.
 - ¿Qué actividades desarrolla el maestro durante la clase que propicia el desarrollo del pensamiento?
 - Los alumnos demuestran que han alcanzado conocer algo nuevo por:
- La seguridad con que trabajan de forma independiente.
- Las anotaciones que hacen en sus libretas.
- Las respuestas que le ofrecen al maestro.
- Las preguntas que hacen sobre el tema o relacionadas con el objetivo de la clase.
- La solución de los ejercicios de carácter reproductivo.
- La solución de ejercicios de carácter aplicativo.
- La emisión de juicios, conceptos, conclusiones.
- Otras.
 - ¿Qué actividades se planifican en función del desarrollo del pensamiento de los educandos con discapacidad intelectual leve?

Anexo 4

Guía para la observación del proceso de enseñanza aprendizaje en las instituciones educativas experimentales.

Datos generales:

Institución _____ Nivel
 educativo _____ Grado o año de vida _____
 Provincia _____ Municipio _____ Consejo
 popular _____ Sector _____

Composición_____ Asignatura/Programa_____

Matrícula_____ Asistencia_____ Día_____ Fecha_____ Actividad
observada_____ Clase_____ Atv.Prog_____ Juego_____ Taller_____

Excursión_____ Tv_____

Tema_____

Nombre del docente_____ Edad_____

Formación: PGI_____ En formación_____ Habilidad EF_____ Lic. EnEduc. en una
especialidad_____ Lic. Educ. Espc._____ Lic. Educ. Presc._____ Lic. Educ.
Prim._____ Maestro terapeuta_____ Técnico medio educ._____ 2 años_____

Otras_____ Edad_____ Exp. Educ._____ Exp.
Instit._____ Tiempo de la actividad_____ Nombre del
observador_____

Marque por filas, con solo una equis (x), en cada columna, según corresponda.

Dimensiones	Indicadores	Se apreci a (2)	Se aprecia parcialment e (1)	No se apreci a (0)	No proced e
Correspondencia con el fin, los objetivos y las características del desarrollo de los educandos.	1. Correspondencia de las actividades con el fin y los objetivos del nivel, grado, ciclo o año de				

	vida y con los objetivos de los programas.				
	2. Se consideran las características psicopedagógicas de la etapa o momento del desarrollo de los educandos.				
Tratamiento del contenido instructivo _ educativo.	3. Tratamiento correcto y actualizado, del contenido instructivo _ educativo.				
	3.1 Tratamiento contextualizado, interdisciplinar e integrador del contenido instructivo _ educativo.				
	3.2 Exige corrección en las respuestas.				
Empleo de los métodos y procedimientos.	4. Empleo de métodos y procedimientos que promueven la búsqueda reflexiva,				

	valorativa e independiente del conocimiento en diferentes fuentes.				
	5. Se aprecia trabajo cooperativo y el intercambio en función de la socialización de la actividad individual.				
	5.1 Dirige el proceso sin anticiparse a los juicios y razonamientos de los educandos.				
Medios de enseñanza.	6. Selección adecuada del sistema de medios de enseñanza.				
	7. Se emplea el sistema de medios de enseñanza de manera racional y productiva.				
Clima psicológico.	8. Se promueve una				

	comunicación positiva y un clima agradable de afecto, respeto, aceptación y colaboración en las relaciones interpersonales.				
	9. Las condiciones higiénicas, estéticas y físicas (amplitud, ventilación, iluminación, acústica, mobiliario) contribuyen a un ambiente emocional positivo.				
Motivación y orientación.	10. Se logra motivación y aseguramiento de las condiciones previas a partir del sentido y significado de la tarea.				
	11. Orientación suficiente,				

	precisa y permanente, con la implicación de la actividad.				
	12. Se controla como parte de la orientación la comprensión de la actividad que se va a ejecutar.				
Ejecución.	13. Se atiende diferenciadamente a las necesidades y potencialidades individuales y del grupo, a partir del diagnóstico.				
	14. Se ejecutan actividades variadas con niveles crecientes de complejidad que propician reflexión y activación intelectual.				
	15. Se ofrecen niveles de ayuda que permiten reflexionar y rectificar el error.				

Control y valoración.	16. Se emplean diferentes formas de control y valoración de la orientación y ejecución de cada tarea.				
	17. Se realizan actividades que promuevan el tránsito gradual a la independencia y la autorregulación.				
Formación de valores, hábitos y normas.	18. El docente contribuye con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias a la formación y desarrollo de motivaciones, intereses, hábitos, normas de comportamiento, actitudes, valores normales y sentimientos.				
	19. Se aprecia en los				

	educandos, cuidado de su apariencia personal, higiene, orden, organización, disciplina, cuidado de la propiedad social y los materiales de trabajo.				
--	---	--	--	--	--

Anexo 5

Resultados de la observación a Clases

Objetivo: Obtener información sobre el trabajo del maestro durante la clase en función de estimular el pensamiento en los educandos con discapacidad intelectual leve.

Asignatura Lengua Española y Matemática

Dimensiones	Indicadores	Se apreci a (2)	Se aprecia parcialmen te (1)	No se apreci a (0)	No proced e
Correspondencia con el fin, los objetivos y las características del desarrollo	1. Correspondencia de las actividades con el fin y los objetivos del	100%			

de los educandos.	nivel, grado, ciclo o año de vida y con los objetivos de los programas.				
	2. Se consideran las características psicopedagógicas de la etapa o momento del desarrollo de los educandos.	100%			
Tratamiento del contenido instructivo _ educativo.	3. Tratamiento correcto y actualizado, del contenido instructivo _ educativo.	100%			
	3.1 Tratamiento contextualizado, interdisciplinar e integrador del contenido instructivo _ educativo.	100%			
	3.2 Exige corrección en las respuestas.		87		
Empleo de los métodos y procedimientos .	4. Empleo de métodos y procedimientos que promueven		43%		

	la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento en diferentes fuentes.				
	5. Se aprecia trabajo cooperativo y el intercambio en función de la socialización de la actividad individual.		64%		
	5.1 Dirige el proceso sin anticiparse a los juicios y razonamientos de los educandos.	100%			
Medios de enseñanza.	6. Selección adecuada del sistema de medios de enseñanza.	100%			
	7. Se emplea el sistema de medios de enseñanza de manera racional	100%			

	y productiva.				
Clima psicológico.	8. Se promueve una comunicación positiva y un clima agradable de afecto, respeto, aceptación y colaboración en las relaciones interpersonales.	100%			
	9. Las condiciones higiénicas, estéticas y físicas (amplitud, ventilación, iluminación, acústica, mobiliario) contribuyen a un ambiente emocional positivo.	100%			
Motivación y orientación.	10. Se logra motivación y aseguramiento de las condiciones previas a partir del sentido y	100%			

	significado de la tarea.				
	11. Orientación suficiente, precisa y permanente, con la implicación de la actividad.				
	12. Se controla como parte de la orientación la comprensión de la actividad que se va a ejecutar.	100%			
Ejecución.	13. Se atiende diferenciadamente a las necesidades y potencialidades individuales y del grupo, a partir del diagnóstico.		85,4%		
	14. Se ejecutan actividades variadas con niveles crecientes de complejidad que propician reflexión y activación		86%		

	intelectual.				
	15. Se ofrecen niveles de ayuda que permiten reflexionar y rectificar el error.	100%			
Control y valoración.	16. Se emplean diferentes formas de control y valoración de la orientación y ejecución de cada tarea.	100%			
	17. Se realizan actividades que promuevan el tránsito gradual a la independencia y la autorregulación.		86%		
Formación de valores, hábitos y normas.	18. El docente contribuye con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias a la formación y desarrollo de motivaciones,	100%			

	intereses, hábitos, normas de comportamiento , actitudes, valores normales y sentimientos.				
	19. Se aprecia en los educandos, cuidado de su apariencia personal, higiene, orden, organización, disciplina, cuidado de la propiedad social y los materiales de trabajo.	100%			

Anexo 6.

Encuesta aplicada a los usuarios para valorar la efectividad de las actividades educativas propuestas.

Objetivo: constatar el criterio de los usuarios en relación a la pertinencia y efectividad de las actividades educativas elaboradas una vez puestas en práctica.

Compañero (a):

Usted ha sido seleccionado teniendo en cuenta su experiencia y su efectiva labor profesional para formar parte del grupo de usuarios que enjuiciará el siguiente trabajo, el cual consiste en la valoración de la pertinencia y

efectividad de la propuesta de actividades educativas dirigidas a la estimulación del pensamiento para los educandos con discapacidad intelectual leve de la escuela José Antonio Echeverría.

Agradecemos toda la cooperación que puedan ofrecernos para elevar la calidad del trabajo.

Para emitir su opinión le proporcionamos una serie de preguntas relacionadas con la propuesta y opciones para indicar sus opiniones sobre diferentes aspectos de la misma.

En cada uno de los casos se marcará una única opción.

- Las actividades educativas permitirán una mejor preparación de los docentes para la estimulación del pensamiento a los educandos con discapacidad intelectual leve de la escuela José Antonio Echeverría.

☐ Totalmente de acuerdo ☐ Parcialmente de acuerdo ☐ Para nada de acuerdo

- Las actividades propuestas en cada acción educativa son adecuadas al diagnóstico psicopedagógico y logopédico de cada educando.

☐ Totalmente adecuadas

☐ Adecuadas

☐ Para nada

- La planificación de las actividades y las actividades contenidas en ellas son:
 - Suficientes
 - Insuficientes
 - Amplias
 - Operativas
 - Necesarias
- De ponerse en práctica considera que los resultados serán:
 - Notablemente efectivo
 - Efectivo
 - Neutro
 - Inefectivo
 - Notablemente inefectivo
- Con las actividades educativas propuestas está:

☐ Totalmente de acuerdo

☐ Muy de acuerdo

☐ De acuerdo

_____ Más o menos de acuerdo

_____ Nada de acuerdo

6. ¿Qué recomendaciones daría para elevar la calidad de la propuesta?